

ASPECTOS GENERALES DE LA COMERCIALIZACION EXTERNA DE LOS HIDROCARBUROS MEXICANOS *

Arturo ORTIZ WADGYMAR**

RESUMEN: Se plantea en este artículo los problemas globales a los que se enfrentan las exportaciones mexicanas de petróleo y sus derivados, destacándose los de transporte, distribución geográfica, dificultades de diversificación de mercados, etcétera, llegándose a la conclusión de que el problema central no es de mercadotecnia internacional, sino el depender en un 82% de un solo mercado que son los EUA. Esta cuestión se analiza dentro del contexto de la política económica mexicana y en especial se destacan los peligros de que México llegue a ser un gran exportador de petróleo hacia ese país, y se integre dentro de un «Mercado Común de América del Norte», que constituye el objetivo central de la política estratégica de los Estados Unidos en la década de los ochenta.

El presente artículo constituye un conjunto de notas introductorias al análisis global de la problemática del comercio exterior de los hidrocarburos mexicanos, visto en el contexto de la crisis y la dependencia o de las nuevas facetas de la inserción dependiente de la economía mexicana en el modelo de acumulación capitalista del «centro», hoy en día sujeto a una crisis estructural de largo plazo,

* Versión modificada de la ponencia presentada en la VIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, efectuada en Santo Domingo, República Dominicana, del 2 al 7 de noviembre de 1980.

** Investigador del IIEc-UNAM.

y cuyos efectos se revierten a México a través del proceso de internacionalización del capital, dentro de lo cual México juega un papel muy importante como una alternativa que coadyuve al destrabe de la crisis energética, como un aspecto esencial de la crisis general.

Sin embargo, habría que considerar que la internacionalización del capital no es un fenómeno nuevo. Antes de 1929 existía al través del comercio exterior que internacionaliza, primero, el capital-mercancías, y casi al mismo tiempo el capital-dinero. El capital productivo también sufre el proceso de exportaciones de un país imperialista a otro; y de éstos a los atrasados. Ello se acentúa cuando después de la Segunda Guerra Mundial la expansión capitalista empieza a perder impulso. Tras de una serie de fenómenos que cambian cualitativamente las exportaciones, ya que el capital imperialista no se reduce a abastecer mercados sino que exporta en busca de mano de obra barata y en condiciones de tasa de ganancias alta, lo principal viene a ser la internacionalización del capital productivo industrial como un rasgo de la acumulación de capital a la escala del sistema todo. Las filiales de las trasnacionales así son las fuentes más importantes del comercio de exportación de las naciones matrices de éstas.

Se principiará por mostrar algunos problemas básicos a los que se enfrenta el comercio exterior de México que es común en América Latina en el ámbito de la comercialización externa, de sus exportaciones no petroleras las que presentan serias complejidades y dificultades específicas muy marcadas en nuestros días. Por ejemplo en el caso de la introducción a mercados extranjeros de productos agropecuarios mexicanos, topa con gran cantidad de problemas que se derivan de ser precisamente en su mayoría materias primas, y que van desde las restricciones arancelarias para cierto tipo de productos, hasta los controles cuantitativos, o cualitativos, arancelarios y no arancelarios; así como los permisos previos para su exportación, en los que intervienen diversas secretarías de Estado, e incluso organismos descentralizados y empresas de participación estatal, tales como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Hacienda, Salubridad, y fundamentalmente Comercio, a más de instituciones como Conasupo y otras más.

En el país que va a recibir la exportación las complejidades en el caso de las materias primas de América Latina son mucho mayores, ya que se tienen que enfrentar a los códigos sanitarios y a las restricciones fitosanitarias en el país cliente, y muchas veces por no llenar algún requisito el producto es devuelto o se cancela el contrato con los importadores.

El transporte marítimo o terrestre juega un papel vital dentro del desarrollo de la comercialización externa de los productos mexicanos de exportación, y al carecer nuestro país de una importante flota mercante, capaz de competir en condiciones de costos de flete, seguros y condiciones de venta del producto, genera que los costos de transportes se eleven considerablemente y una parte importante de la ganancia se quede en manos de las grandes conferencias marítimas internacionales. Esto ha generado que el deterioro de la relación de precios de intercambio de América Latina se haya agudizado con la crisis del capitalismo.

En el caso de México, desde el punto de vista del transporte terrestre, nos encontramos con que nuestro sistema ferroviario constituye a la fecha una seria limitación al comercio exterior, debido a que hace falta su expansión y modernización. El transporte por vía aérea para algunos otros productos se hace indispensable debido a lo perecedero de los productos, y aun cuando el costo del flete es elevado se integra dentro de las condiciones establecidas en el contrato de exportación, y en la mayoría de los casos es el exportador mexicano quien debe cubrir tales gastos.

Aparte de ello, las materias primas mexicanas al igual que las de América Latina, se enfrentan a problemas derivados del costo de almacenamiento, en algunos casos en bodegas refrigeradas que implican una erogación adicional por día o a veces por horas, lo cual vuelve aún más compleja la exportación, y sus costos y dificultades más elevados todavía.

La intermediación extranjera en el campo de la comercialización externa de la producción de México y América Latina juega un papel determinante, ya que impide al productor nacional ir más allá de la entrega del producto en las fronteras y con ello la penetración en la distribución y comercialización en el país cliente, lo cual trae consigo perder la parte de las ganancias correspondientes a la distribución del producto. Estos grupos de intermediarios extranjeros conocidos como *brokers*, son los que realmente acaparan la producción mundial de materias primas, y como es natural influyen decisivamente en la fijación de los precios internacionales, siempre en razón de sus intereses; y provocan a menudo serias pérdidas a los países exportadores, en virtud de que los precios internacionales a veces ni siquiera cubren los elevados costos de producción. Tales han sido los casos del azúcar, el cacao, el algodón, frutas y legumbres, y otros muchos productos, que se enfrentan al serio problema de lo errático de sus precios internacionales, fijados en su inmensa mayoría en bolsas comerciales de Londres, Nueva York, y de otros países,

casi siempre con un carácter especulativo, lo que vuelve inseguras las ganancias y crea incertidumbre entre los productores.

Lo anterior muestra de manera global algunos de los serios problemas de la comercialización externa de las materias primas mexicanas no petroleras, lo que explica en parte el estancamiento de las mismas, y de las dificultades de promover y diversificar el comercio exterior de México a zonas alejadas del país como Europa y Japón; que a pesar de ser buenos mercados potenciales para muchos productores mexicanos, a falta de transporte e infraestructura portuaria adecuada para el comercio con esos países, debe seguirse dependiendo en un 65% de las ventas de México a los Estados Unidos, aclarando que con las actuales ventas de petróleo, tal dependencia constituye alrededor de un 82%.

Estos problemas a su vez son la consecuencia del creciente déficit en balanza comercial,¹ que de -945.9 millones de dólares en 1970, se elevó en 1973 a -1 175.4, a -2 558.1 en 1974, para alcanzar la cifra récord en 1975 de -3 643.4 millones de dólares, y luego descender a -3 068 en 1976, a -1 543.3 en 1977, año de la recesión postdevaluatoria, y quedar en -2 463.5 millones de dólares en 1978, y en -4 200 en 1979 (cifra récord).

Según cifras preliminares, para 1980, se prevé un déficit comercial, superior a los 1 600 millones de dólares, lo que indicará, de ser así, poca mejoría en la cuenta internacional de México a pesar del incremento en los ingresos de divisas derivados de las exportaciones de hidrocarburos.²

Lo anteriormente expuesto tuvo por objeto demostrar por una parte, las dificultades a las que se enfrentan los productores mexicanos de exportación, y por el otro exponer cómo estas dificultades, y otras más que sería imposible tratar en un texto de este tipo, están incidiendo negativamente en el estancamiento del sector externo de la economía mexicana, y han limitado los ingresos netos de divisas derivadas del comercio exterior.

Dentro de tal contexto es que se pretende hacer la comparación con la comercialización externa de los hidrocarburos mexicanos, y con ello probar que se trata de productos de condiciones de comercio muy especiales, que difieren en un sentido amplio de las dificultades del resto de los productos mexicanos de exportación, tanto de materias primas como manufacturas.

¹ Cifras del Banco de México, informes anuales (varios años).

² Según cifras del primer semestre de 1979 expuestas por el Banco de Comercio Exterior, y por el Banco Nacional de México en *Examen de la situación económica en México*.

La mayor debilidad de México frente al imperialismo la constituye el estancamiento de sus exportaciones no petroleras y la creciente participación de las de hidrocarburos, que en 1979 sobrepasaron el 33% de la exportación total. Esto último frente a crecientes compras de alimentos que a pesar de los planes e inversiones realizadas, observamos un déficit alimentario que se torna cada vez más peligroso.

Frente a ello, puede afirmarse que el mercado externo de los hidrocarburos mexicanos, aunque presenta problemas en su comercialización externa —a los que nos referimos a continuación— no son de las características de los anteriores, ya que a pesar de enviarse en su mayoría como materia prima, no se trata de un producto que se enfrente a serias trabas tanto internas como externas, por ejemplo certificados sanitarios o de inspecciones detalladas, sino que se trata de un producto a granel³ que no presenta grandes complejidades en su manejo, puesto que en los países importadores se ha creado una enorme infraestructura para la movilización del producto, a través de la construcción de grandes oleoductos y gasoductos, cuyo costo de transporte resulta seguro y comparativamente más barato que su envío por autotransporte o ferrocarril, hasta los puertos o fronteras de embarque al exterior. Pero la diferencia esencial es que se trata de un producto del que existe hambre a nivel mundial.

Conviene subrayar que el costo de la infraestructura petrolera para las diversas etapas de su proceso es de los más elevados de las materias primas, y que requiere, para algunos procesos de sofisticadas y complejas tecnologías, que en la mayoría de los casos ha sido necesario importarlas del exterior.

Sin embargo, contando con la citada infraestructura, puede decirse que el proceso de manejo de las exportaciones mexicanas de hidrocarburos resulta bastante simple, ya que alrededor de él existe una amplia experiencia en su manejo que data desde la época porfirista en la que México se convirtió transitoriamente en un exportador importante.

En efecto, el proceso de comercialización externa implica el paso de la extracción del petróleo y el gas, su envío por medio de una red de gasoductos y oleoductos a los puertos que han sido petroleros por excelencia como Minatitlán, Coatzacoalcos, ahora en menor medida Tuxpan y Tampico, y desde luego con la red troncal del oleoducto del Istmo; se envía el petróleo hasta el Puerto de Salina Cruz, en donde es cargado en buques-tanque, de diversos calados, algunos

³ Normalmente se envía en barriles de 159 litros y en forma de materia prima conocida en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas como "aceite crudo de petróleo".

propiedad de Pemex, y en algunos casos de las compañías importadoras, de acuerdo con las condiciones específicas del contrato, en el sentido de que se acuerda una u otra compañías absorber el costo de transporte, aceptar el seguro incluido dentro del precio bien sea LAB o CIF.

De allí el producto se dirige principalmente a los puertos de Brownsville y Galveston por el Golfo de México, y principalmente a San Diego y San Francisco por el lado del Pacífico. Se sabía anteriormente que los plazos para el pago de las facturas podían ser hasta por 120 días, pero que este plazo se ha venido a reducir a últimas fechas hasta 90 e incluso a 30 días, de acuerdo con las condiciones del convenio y en especial con la empresa importadora.

Como es natural la comercialización externa del petróleo se ha centralizado exclusivamente en Pemex, razón por la cual en lo interno no existe la competencia natural en otros productos, para los que existen muchas empresas y productores que a veces difícilmente se pueden poner de acuerdo e incluso dificultan el proceso de control de la comercialización externa.

Otra característica relacionada con el carácter monopólico de Pemex, consiste en que la injerencia administrativa de las diversas secretarías de Estado, común en el resto de las importaciones y exportaciones mexicanas, es muy poco significativa, al grado que Pemex por ejemplo tiene sus propios puertos y construye su propia infraestructura, con relativa independencia de la SAHOP, edifica sus propias unidades habitacionales, escuelas, centros de salud; realiza importaciones de maquinaria, equipos y materias primas, sin mayor injerencia e intervención de las secretarías del ramo, las que se circunscriben a realizar una labor de aprobación y vigilancia.⁴

Esto permite mucha mayor fluidez en los aspectos de comercio exterior de la empresa, ya que no tiene que enfrentarse a las terribles y corruptas burocracias que tan a menudo obstaculizan tanto el desarrollo de las exportaciones como el abastecimiento de insumos industriales, indispensables para el buen funcionamiento de la planta.

En realidad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la que de una manera directa interviene en el caso de Pemex, para recoger los impuestos relativos a la exportación de la empresa, y cuyo monto

⁴ Por ejemplo se sabe de que la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial por ley debe controlar a Pemex; no obstante es tan poderosa esta última empresa que puede decirse que dicho control es más bien formal, pues en la práctica Pemex opera con bastante autonomía en su política, con respecto a SEPAFIN. (Normalmente rinde los informes de rigor y acepta en algunos casos inspecciones.)

fluctúa entre el 48 y el 50% del precio del barril, y lo cual constituye la mayor esperanza de obtener ingresos adicionales que permitan aliviar la deficitaria capacidad financiera del Estado en función de los recursos indispensables para financiar proyectos de desarrollo económico y social, acordes con los planes dados a conocer por el sector público en el Plan Global de Desarrollo.

Sin embargo, a pesar de que el proceso mismo de comercialización externa de los hidrocarburos mexicanos no presenta las complejidades e inseguridades del resto de los productos mexicanos de exportación, esto no quiere decir que no se enfrente un serio problema de comercialización externa del producto; esto es, la dependencia casi exclusiva de un gran mercado que es el de los Estados Unidos, pero que presenta el problema de ser un país sujeto a los vaivenes del ciclo económico capitalista, y que hoy día está inmerso en una crisis económica de mayor complejidad que la de 1929, tanto por su más larga duración como por los hasta hoy insolubles problemas que ha generado en el ámbito nacional e internacional. Cliente por lo mismo altamente conflictivo y mercado sumamente errático y sujeto a políticas económicas condicionadas al problema de la administración de la crisis, medidas que hoy pueden ser amplias y de liberación comercial, y otro día altamente restrictivas e incluso hasta agresivas.

Según cifras de la Gerencia de Comercio Exterior de Pemex⁵ el panorama de la diversificación del comercio exterior petrolero de México es poco menos que desolador. De las exportaciones totales en 1979, el 88.7% correspondió a los Estados Unidos, el 6.1% a Israel, 3.7% a España, 0.3% a Puerto Rico, 0.7% a Canadá, 0.3% a Holanda y 0.2% a Japón.

De allí se deduce la existencia de un comprador monopsónico para el petróleo mexicano, con todas las dificultades y riesgos que involucra para una empresa y un país depender de casi un solo comprador, sujeto como decíamos a los efectos del ciclo económico, y que hoy en día por razones estratégicas, hegemónicas y de consumo interno, está urgido de abastecimientos energéticos seguros y baratos, sin tener que depender tanto del conflicto Medio Oriente y de los países miembros de la OPEP.

De los clientes minoritarios de México existen serios problemas para una venta mayor de petróleo mexicano, toda vez que se trata de zonas muy lejanas, con las que no existen amplios tratados de comercio, a más de que existen problemas de fletes y transporte, que dificultan el abastecimiento por parte de México; en tanto que en

⁵ Publicadas en *Comercio Exterior*, agosto 1979.

esos países existen otros oferentes más cercanos. Esto no implica que no se interesen por el petróleo mexicano, sólo que el factor geográfico se vuelve en estos casos restrictivo para ventas masivas del producto, en función de las elevaciones de costo de transporte. De allí que tengamos que dar crédito a un legislador norteamericano que al referirse al gas mexicano afirmó que los "Estados Unidos eran el mercado natural de México y que tarde o temprano se los venderíamos a ellos".⁶

Tal expresión fue hecha en relación al gas natural cuyo mercado único se ha dicho que son los EUA, y para lo cual fue construido el controvertido gasoducto a Texas, con la clara idea de abatir el costo de transporte y facultar la comercialización externa del producto, y asegurar el insumo al ligarlo a una red nacional de gasoductos norteamericanos.

Pero son a nuestro juicio los «contratos de financiamiento» de la expansión petrolera los que juegan un papel clave dentro del proceso de comercialización —no sólo de hidrocarburos sino de todos los productos de exportación de México y América Latina—, pues a través de la concesión de créditos se fijan las condiciones particulares de venta, tales como precios, transportes, seguros y sobre todo mercados prioritarios. De allí que a raíz de los grandes descubrimientos petroleros de México, surgiera una hambre de la banca mundial por prestar a México y se disputaron ese privilegio, siendo como se sabe los bancos norteamericanos o sus socios europeos los que en forma mayoritaria controlan el financiamiento petrolero de México, y con él sus condiciones de comercialización. Esto es, a través de los tradicionales «créditos atados» o «ayuda atada» como se le conoce.

Desde otro punto de vista no puede negarse la importancia de la OPEP dentro del proceso de comercialización interna de los hidrocarburos mexicanos, que aun cuando es bien sabido que México ha adoptado la posición internacional de operar con independencia absoluta respecto a las decisiones de dicha organización; la verdad es que en la práctica las acciones conjuntas de la OPEP, influyen decisivamente en la política de precios mexicanos, lo cual se ha visto reflejado en las alzas trimestrales del petróleo nacional desde 1974, situación que ha llevado a México a subir sus precios externos en la mayoría de los casos algunos dólares arriba del precio oficial de la OPEP, alegando que se trata de un tipo de petróleo de mejor calidad como es el llamado «crudo del Istmo».

⁶ Declaraciones de Shelinger, ex-ministro de energéticos del presidente Carter, *Excelsior*, 16 de julio 1978.

Esto implica que si bien la OPEP no interviene directamente en la fijación de los precios internacionales del petróleo mexicano, es indiscutible su influencia en los movimientos ascendentes de los mismos, y desde luego en la presión de la oferta que desde 1973 configuró la llamada «crisis energética», alrededor de la cual giran hoy en día los países del mundo capitalista y no capitalista.⁷

También es claro que existen influencias externas para que México no se alinee a las posturas de la OPEP, y no ingrese a dicho organismo por lo que durante mucho tiempo se ha venido diciendo que México es el «esquirol de la OPEP», cuestión que incluso ministros de petróleo de Libia y Arabia Saudita han manifestado a través de diversas acusaciones y declaraciones oficiales contra México. Tal cosa tiene su clara explicación en que si el 88% de nuestro petróleo se va para Estados Unidos, lógico es pensar que no verían con buenos ojos la inclusión de México en un organismo tan altamente politizado y que se ha convertido en una pesadilla más para el gobierno norteamericano, que no halla la forma de salir de la crisis económica manifestada por una crisis monetaria internacional en la que la divisa norteamericana pierde poder adquisitivo a diario en los mercados mundiales de dinero y capitales, debido a las frecuentes e ininterrumpidas especulaciones del oro, en los mercados monetarios de Londres, París y Hong Kong, a las dificultades de un sistema multilateral de pagos que garantice la supervivencia del dólar como moneda de reserva, y a la persistente inflación interna que alcanzó un nivel del 18% en 1979.

Como consecuencia, a la crisis monetaria y al proceso llamado de *stangflation* es decir, inflación con recesión característico de la crisis de los años setentas, se suma el déficit persistente en la balanza de pagos norteamericana, cuyos saldos deficitarios crecieron de 3 000 millones en 1967 a 33 000 en 1979, lo cual es una de las causas fundamentales por medio de las que se está reflejando la política arancelaria restrictiva de los Estados Unidos manifestada en su inquisitiva Ley de Comercio Exterior.⁸

Cabe aclarar que las alzas en los precios del petróleo determinadas tanto por la OPEP como por otros países productores de petróleo es una resultante natural derivada de la crisis monetaria internacio-

⁷ Respecto a mayor información acerca de la controversia de que si la crisis energética es real o ficticia, ver Michael Tanzer, *Energéticos y política mundial*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1976.

⁸ Véase Arturo Ortiz Wadgymar, *La problemática externa de la economía mexicana contemporánea*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 1978, 234 pp. Allí se abordan en detalle estos problemas.

nal, que según se apuntaba ha traído como consecuencia la caída persistente del dólar norteamericano aunado a la inflación mundial y con ello se ha ido reduciendo sistemáticamente la capacidad de compra de cada barril de petróleo, en especial en cuanto a las importaciones de insumos, materias primas y equipos necesarios para el proceso de reproducción de la industria petrolera cuyos costos son crecientes; aparte de que muchos países necesitan importar fuertes cantidades de alimentos básicos para su subsistencia y otros productos más, precisamente de países en los que las transacciones comerciales se realizan en dólares devaluados.

Para México el depender del mercado norteamericano, encarece las posibilidades de compra de equipos de importación y otros insumos de países diferentes a los Estados Unidos, y al recibir estos dólares por las ventas de su petróleo, los créditos aceptados en otras monedas diferentes al dólar pierden capacidad de compra y capacidad de pago, o lo que es lo mismo se han deteriorado en términos de intercambio, lo cual implica inclinarse más a EU y dificulta las transacciones comerciales con Europa. Esto quizás obligó recientemente a Pemex a elevar el precio internacional del petróleo al nivel de 33 dólares por barril, a mediados de 1980. De allí que con las alzas de petróleo, apenas y se vaya acorde con la inflación mundial, derivada de la crisis general del sistema capitalista, por lo que no debe pensarse en un gran poder adquisitivo de las divisas recaudadas.

En una palabra, el problema crucial de la comercialización externa de exportaciones de hidrocarburos mexicanos no es un problema técnico ni de mercadotecnia internacional, sino fundamentalmente un problema político, que implica sumergir al país en un cada vez mayor y riesgoso cerco de la dependencia económica, política y estratégica, ya que cabe mencionar las posturas asumidas por legisladores norteamericanos en el sentido de considerar «zonas estratégicas», aquellos países y regiones que en un momento pongan en serio peligro la «seguridad de los Estados Unidos», para lo cual existe la facultad de intervenir en esos países directa e indirectamente, según lo muestran los datos de la historia de los Estados Unidos.

Para tal efecto, se han dado veladamente a la publicidad los planes globales estratégicos de los EUA en relación al abastecimiento de petróleo e hidrocarburos mexicanos. Los puntos fundamentales son los siguientes:

- 1) México en el GATT.
- 2) México siempre fuera de la OPEP.
- 3) Convertir a México en un gran exportador de hidrocarburos.

- 4) México integrado en un mercado común con los Estados Unidos y Canadá.

Aun cuando tales conceptos se han dado a la luz pública en forma aislada y aparentemente fragmentada, y en discursos y declaraciones dispersas y aparentemente no oficiales, en realidad tienen la suficiente unidad temática como para poder suponer que se trata de un plan global estratégico, previamente planeado para ir sistemáticamente utilizando a México como elemento de destrabe de la crisis energética, la cual hoy día constituye una de las aristas más serias del mosaico de la crisis general.

A este respecto y a pesar de que el gobierno de México ha pospuesto su ingreso al GATT y de que se niega oficialmente la existencia de presiones externas, e incluso se habla de sus ventajas, la realidad es que la liberación del comercio mexicano a través de acuerdos en la Ronda Tokyo del GATT,⁹ constituye la pieza que anda suelta para permitir que lo que salga de los Estados Unidos por concepto de divisas de importación de hidrocarburos mexicanos, se revierta de nuevo una parte a ese país, y con ello no se erosione en tan alto grado la balanza de pagos norteamericana, cuyo déficit según cifras del Anuario Estadístico de las Naciones Unidas, rebasa ya los 33 000 millones de dólares. Es de esperarse sin embargo que las presiones para ingresar a ese organismo continúen en especial a partir del próximo gobierno en 1982.

A pesar de la independencia con la OPEP, el estar México fuera de ella implica para EU un contrapeso importante, entre otras cosas, porque no puede tomar decisiones tan altamente lesivas a la economía norteamericana, ni tampoco puede salirse en muy alto grado de su control.

De allí que ésta sea la clave para integrar a México dentro de un vasto «mercado común de América del Norte», en el que el papel asignado a nuestro país de acuerdo con la división internacional del trabajo y la especialización internacional sea precisamente la de convertirse en un gran productor y exportador de hidrocarburos.

Al respecto dice John Saxe: «El gobierno norteamericano y algunas de las firmas petroleras más importantes reconocen que si las reservas mexicanas llegan al rango de 150 000 millones, el país podría unirse a los grupos de grandes exportadores, extrayendo ocho millones de barriles diarios en la próxima década».¹⁰

⁹ Los EU recibieron con gran desagrado la noticia; los grupos oficialistas y proimperialistas en México recibieron de momento un fuerte golpe y quedaron en ridículo.

¹⁰ John Saxe-Fernández, «Importancia estratégica del petróleo mexicano»,

A su vez llaman la atención las declaraciones del señor Byrd, líder del Congreso Norteamericano, en el sentido de insistir en la conveniencia para ambos países de integrar un mercado común, en las que se advierte con toda claridad los puntos antes enunciados envueltos en un velo diplomático de mucho respeto a la soberanía mexicana, y manejo de la nueva teoría de la interdependencia en la que a México le asignan el grado de «socio» de grandes negocios capitalistas.¹¹

Tales cosas debido a que los Estados Unidos tienen actualmente un déficit en el suministro de hidrocarburos de alrededor de 9 millones de barriles diarios, y el suministro energético de los países del Medio Oriente —sus principales proveedores— se hacen cada día más conflictivos y mayormente fuera de su control, entre otras cosas por el proceso de iraníización que cundiría en el resto de los países árabes.

Es, pues, en este contexto en donde se desenvuelven los problemas cruciales de la comercialización externa de los hidrocarburos mexicanos, lo cual como es ampliamente sabido y se discute cotidianamente constituye un serio riesgo para el futuro del país y fundamentalmente para su soberanía.

El peligro para México de ser un país monoexportador de petróleo, dado que sus exportaciones de productos no petroleros se han estancado y las importaciones de alimentos son crecientes, plantea para el futuro de México una situación muy difícil, toda vez que las presiones norteamericanas son crecientes y sus necesidades estratégicas a futuro difíciles de solucionar a través de un Medio Oriente conflictivo, en especial debido a la guerra Irán-Irak, que a pesar de ser abastecedores minoritarios de EU no dejan de ser un obstáculo para su transportación a través del Estrecho de Ormuz.

Hay quienes hoy día sostienen que hay abundancia de oferta de petróleo, razón por la cual los precios tienden a estabilizarse. Sin embargo desconocen la insaciable necesidad de ampliar la llamada «reserva estratégica» de los EU, para la cual nunca habrá petróleo de más, aparte de que en última instancia éstos no se fijarán bajo condiciones de libre concurrencia sino de monopolio.

Sin embargo esto puede ser una manipulación tendiente a controlar las excesivas ganancias de las compañías monopólicas internacionales como elemento atenuante de la crisis. Esta estabilidad de precios, a su

Problemas del Desarrollo, núm. 37, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 1979. Se refiere a las declaraciones de un señor J. P. Smith en "Oil Colossus Lies South of us Border", *Washington Post*, October 8, 1978, primera plana.

¹¹ Véanse las declaraciones de Byrd en *Excelsior* del 28 de septiembre de 1979, p. 1.

vez, evidencia en el caso de América Latina, y en especial de México, que el petróleo no garantiza la balanza superavitaria de la que se habla y que por ello es necesario ser más cautos en las futuras expansiones de Pemex, sobre la base de un costo creciente de la explotación frente a precios internacionales que pueden no crecer al ritmo acelerado de años anteriores y que no es remoto pensar en que ya no sea posible seguir consintiendo a las compañías petroleras, y permitiéndoles ganancias excesivas en detrimento de otros sectores, principalmente el automotriz, eléctrico y de bienes de consumo. Por tanto es posible que los precios continúen creciendo, en los años venideros, pero es difícil pensar en saltos desbordados, a menos que salga del control norteamericano la guerra Irak-Irán, que dificulte un acuerdo entre monopolios sobre un precio que rebase en mayor grado los índices de inflación mundial. De otra forma es de esperarse que los precios se estabilicen o bajen.¹²

SUMMARY: This article undertakes about the global problems relating mexican oil and derivates exportations, especially transport problems, geographical distribution, market's diversity, etcetera. In summary, the central problem is not the international marketing but the dependence (82%) about only one market: U.S.A.

This matter is observed into the mexican economic policy with special reference about the future danger that Mexico represents for U.S.A. as oil's exporter, in addition to the possibility of a Common Market of Northern America like a central goal in the U.S.A.'s strategic policy in the 80's.

RÉSUMÉ: On pose dans cet article les problèmes globaux aux-

quels s'affrontent les exportations mexicaines du pétrole et ses dérivés; on y souligne ceux du transport, de la distribution géographique, des difficultés de la diversité des marchés, etc. L'auteur arrive à la conclusion suivante: le problème central n'est pas celui des débouchés internationaux mais plutôt celui de dépendre d'un seul marché —les États Unis—, dan une proportion de 82%. Cette question est analysée dans le contexte de la politique économique mexicaine; il s'agit d'une mise en garde du danger que représente, pour le Mexique, le fait de devenir un grand exportateur seulement vers les États Unis, ainsi que sa possible intégration dans un "Marché Commun de l'Amérique du Nord." Cette intégration constitue, d'ailleurs, le but central des États Unis pendant la décennie des 80s.

¹² Hasta junio de 1981 en que se cerró esta edición los precios mundiales del petróleo bajaron, con lo que se corroboran las tesis de este artículo.